

# CONSTANTINO EL GRANDE<sup>1</sup>

---

## EL GOBIERNO DE LA IGLESIA (CONTINUACIÓN).

Llegamos al siglo IV (301-400) y con él a la famosa “conversión” al cristianismo del emperador Constantino el Grande en el año 312.

Al año siguiente de su “conversión” Constantino emitió el ya conocido por nosotros Edicto de Milán en el año 313 d.C. El mismo dice lo siguiente:

### *Edicto de Milán*

---

Habiendo advertido hace ya mucho tiempo que no debe ser cohibida la libertad de religión, sino que ha de permitirse al arbitrio y libertad de cada cual se ejercite en las cosas divinas conforme al parecer de su alma, hemos sancionado que, tanto todos los demás, cuanto los cristianos, conserven la fe y observancia de su secta y religión...

...que a los cristianos y a todos los demás se les conceda libre facultad para seguir la religión que a bien tengan; a fin de que quienquiera que fuere el numen divino y celestial pueda ser propicio a nosotros y a todos los que viven bajo nuestro imperio.

Así, pues, hemos promulgado con saludable y rectísimo criterio esta nuestra voluntad, para que a ninguno se le niegue en absoluto la licencia de seguir o elegir la observancia y religión cristiana. Antes bien sea lícito a cada uno dedicar su alma a aquella religión que estimare convenirle.

## CONSECUENCIAS DEL EDICTO DE MILÁN

Naturalmente, lo que siguió fue que la posición de los cristianos pasó inmediatamente de una intensa persecución a otra de supremo favor; y ello hasta el punto en que se veía al mismo emperador de Roma presidiendo los concilios de la iglesia.

---

<sup>1</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=fVt8hXgCD6w>

Además, los obispos cristianos comenzaron a aceptar puestos en las cortes de los gobiernos mundanales y buscaron recibir la gloria del mundo, mientras que comenzaban a aparecer ostentosos templos para la exhibición de la religión cristiana. Cosa más grave todavía, los jerarcas cristianos pronto invitaron la intervención del poder civil en los asuntos de la iglesia, y lenta pero sólidamente comenzó a hacerse más evidente el fatal vínculo de la iglesia con el mundo político y el dinero.

Constantino colmó de privilegios a los cristianos y elevó a muchos obispos a puestos importantes, confiándoles, en ocasiones, tareas más propias de funcionarios civiles que de pastores de la Iglesia de Cristo. A cambio, él no cesó de entrometerse en las cuestiones de la Iglesia, diciendo de sí mismo que era “el obispo de los de afuera de la Iglesia”. Las nefastas consecuencias de este contubernio no fueron previstas entonces.

Debido, sin duda, al agradecimiento que querían expresar al emperador que acabó con las persecuciones, los jerarcas cristianos permitieron que éste se inmiscuyera con demasía en el terreno puramente eclesiástico y espiritual de la cristiandad. Aunque las influencias fueron recíprocas: comenzaron a aparecer prelados mundanos que en el ejercicio del favor estatal que disfrutaban no estaban, sin embargo, inmunizados a las tentaciones corruptoras del poder y daban así un espectáculo poco edificante.

Otro resultado nada despreciable en este análisis, dada sus nefastas consecuencias, fue que el obispo de Roma, por estar en la sede del gobierno imperial, comenzó a ejercer cierto grado de autoridad y control sobre los demás obispos de la iglesia.